

• COMUNICADO DE
• S.A.D 2 Nº

336

FECHA :	12 de Noviembre de 2015
NIVEL:	Educación Secundaria Técnica La Matanza
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza 2
DESTINO :	Directivos, Secretarios, Docentes
OBJETO :	Convocatoria por Proyecto Pedagógico Educación Técnica
LUGAR:	Secretaría de Asuntos Docentes 2 La Matanza Pte Peron 2876 San Justo

ANEXO 2

MODELO DE CONVOCATORIA

La Secretaría de Asuntos Docentes 2 del Distrito de La Matanza

Por la presente realiza la difusión y convocatoria a los docentes que se desempeñan en la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 11 que aspiran a la Cobertura por Proyecto Pedagógico de las materias/espacios curriculares/módulos que no se encuentran comprendidos en la Disposición N° 2/12 de las Subsecretarías de Gestión Educativa y Educación y que se detallan a continuación:

Tecnatura	Año y División	Espacio	Carga Horaria (horas reloj)	Jurado Titular	Jurado Suplente
ELECTROMECHANICA	7º 1ª	Emprendimientos Productivos y Desarrollo Local	2 Módulos	Insp: David Viegas Barros Directivo: Garay Horacio Docente Par: Goncalves Walter Docente Externo: Gomez Pablo	Insp. Alejandro Cavassa Directivo: Gomikian Adolfo Docente Par: De los Rios Julio Docente Externo: Giso Sergio
		Practicas Profesionalizantes del Sector Electromecánico	6 Módulos		
		Proyecto y diseño electromecánico	4 Modulos		
		Proyecto y diseño de instalaciones eléctricas	4 Modulos		
		Seguridad higiene y protección ambiental	2 Modulos		

- Difusión y convocatoria: Del 11/11/15 al 18/11/15.(6 días hábiles)
- Inscripción y presentación de antecedentes y Proyecto Pedagógico: del 19/11/15 al 24/11/15 (4 días hábiles). A efectos de facilitar la evaluación de antecedentes, acompañar inscripción con la siguiente documentación: Fotocopia de DNI, incluyendo cambio de domicilio (para constatar residencia) y fotocopia de la oblea de inscripción ingreso a la docencia listado 2014 (para listado 2015) o, en caso de no hallarse inscripto, la misma documentación que se solicita en el ingreso a la docencia, excepto el título habilitante (*éste último puede agregarse en el currículum vitae que acompaña el Proyecto*).
- Remisión de las inscripciones al Jurado por parte de la secretaria de Asuntos Docentes: 25/11/2015 (un día).
- Entrevista: Se realizarán según cronograma a informar por comunicado SAD 2 a partir del Jueves 26/11/15. La notificación fehaciente se hará a través de la escuela EEST N° 11, sita en Av.M.M. de Guemes 3860-Ciudad Evita

La presente convocatoria se destina a la conformación del listado distrital para la cobertura de provisionalidades y suplencias en los espacios curriculares en los espacios de Séptimo Año de la Especialidad Técnico en Electromecánica de la EEST N° 11 de La Matanza, para los ciclos lectivos 2016 y 2017 correspondientes a la cobertura por Proyecto Pedagógico. Los proyectos se acompañarán con la planilla de inscripción obrante en el Anexo 3 de la Disposición Conjunta N° 3/12 y con el Currículum Vitae del Aspirante.

La información del Proyecto Institucional necesaria para la elaboración de las Propuestas Pedagógicas debe ser solicitada en la EEST N° 11, siendo responsabilidad de la Dirección del establecimiento la difusión y acceso a dicha información por parte del aspirante.

El postulante meritado integrará el listado institucional y distrital en los espacios en los que presente proyecto.

Se informa que listado distrital de orden de mérito es de aplicación, una vez **agotado** el listado institucional de orden de mérito o bien, cuando no existiese listado institucional para el espacio curricular que corresponda.

ANEXO 2

MODELO DE CONVOCATORIA

La Secretaría de Asuntos Docentes 2 del Distrito de La Matanza

Por la presente realiza la difusión y convocatoria a los docentes que se desempeñan en la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 11 que aspiran a la Cobertura por Proyecto Pedagógico de las materias/espacios curriculares/módulos que no se encuentran comprendidos en la Disposición N° 2/12 de las Subsecretarías de Gestión Educativa y Educación y que se detallan a continuación:

Tecnatura	Año y División	Espacio	Carga Horaria (horas reloj)	Jurado Titular	Jurado Suplente
INFORMATICA	7º 1ª	Emprendimientos Productivos y Desarrollo Local	2 Módulos	Insp: David Viegas Barros Directivo: Garay Horacio Docente Par: Goncalves Walter Docente Externo: Diego De La Torre	Insp. Alejandro Cavassa Directivo: Gomikian Adolfo Docente Par: Goncalves Nestor Docente Externo: Cejas Bruno
		Practicas Profesionalizantes del Sector Iformatico	6 Módulos		
		Evaluacion de Proyectos	2 Modulos		
		Base de datos	3 Modulos		
		Proyecto Diseño e implementación de sistemas computacionales	4 Modulos		

- Difusión y convocatoria: Del 5/11/15 al 16/11/15.(8 días hábiles)
- Inscripción y presentación de antecedentes y Proyecto Pedagógico: del 17/11/15 al 23/11/15 (5 días hábiles). A efectos de facilitar la evaluación de antecedentes, acompañar inscripción con la siguiente documentación: Fotocopia de DNI, incluyendo cambio de domicilio (para constatar residencia) y fotocopia de la oblea de inscripción ingreso a la docencia listado 2014 (para listado 2015) o, en caso de no hallarse inscripto, la misma documentación que se solicita en el ingreso a la docencia, excepto el título habilitante (*éste último puede agregarse en el currículum vitae que acompaña el Proyecto*).
- Remisión de las inscripciones al Jurado por parte de la secretaria de Asuntos Docentes: 24/11/2015 (un día).
- Entrevista: Se realizarán según cronograma a informar por comunicado SAD 2 a partir del Miércoles 25/11/15. La notificación fehaciente se hará a través de la escuela EEST N° 11, sita en Av.M.M de Guemes 3860 Ciudad Evita

La presente convocatoria se destina a la conformación del listado distrital para la cobertura de provisionalidades y suplencias en los espacios curriculares en los espacios de Séptimo Año de la Especialidad Técnico en Informática de la EEST N° 11 de La Matanza, para los ciclos lectivos 2016 y 2017 correspondientes a la cobertura por Proyecto Pedagógico. Los proyectos se acompañarán con la planilla de inscripción obrante en el Anexo 3 de la Disposición Conjunta N° 3/12 y con el Currículum Vitae del Aspirante.

La información del Proyecto Institucional necesaria para la elaboración de las Propuestas Pedagógicas debe ser solicitada en la EEST N° 11, siendo responsabilidad de la Dirección del establecimiento la difusión y acceso a dicha información por parte del aspirante.

El postulante meritado integrará el listado institucional y distrital en los espacios en los que presente proyecto.

Se informa que listado distrital de orden de mérito es de aplicación, una vez **agotado** el listado institucional de orden de mérito o bien, cuando no existiese listado institucional para el espacio curricular que corresponda.